

6388 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para la contratación de una plaza de Oficial de Jardines.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para contratación de un Oficial de Jardines, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de mayo de 1990 fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, el próximo 10 de abril del actual, a las nueve horas, en la Casa Consistorial (plaza de España, número 1), de la localidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.
Suplente: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Vocales:

Concejal del Area:

Titular: Don Joaquín García Domingo.
Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Concejales del Grupo Socialista:

Titular: Doña María Isabel Manzano Martínez.
Titular: Don José Miguel de la Torre Moncayo.
Suplente: Don Angel Lavín Cobo.
Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Grupo de Concejales del CDS:

Titular: Don José Sampedro Torres.
Suplente: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Grupo de Concejales del Partido Popular:

Titular: Don Julián Cabria Calderón.
Suplente: Don Ernesto Aldea Rodil.

Grupo de Concejales de Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité:

Titular: Don Luis Muñoz Cátedra.
Suplente: Don Jesús Barreales Tomé.

Secretario:

Titular: Don Agustín Lázaro Moreno.
Suplente: Don Pedro María Rodríguez Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 15 de febrero de 1991.—El Alcalde.

6389 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para la contratación de una plaza de Psicólogo de Toxicomanías.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para contratación de una plaza de Psicólogo de Toxicomanías, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 21 de junio de 1990 fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, el próximo 4 de abril del actual, a las diecisiete horas, en la Casa Consistorial (plaza de España, número 1) de la localidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.
Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Vocales:

Concejal del Area:

Titular: Don José Angel Chamorro Torres.
Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Concejales del Grupo Socialista:

Titular: Doña Isabel Manzano Martínez.
Titular: Don Antonio Martín Sabugo.
Suplente: Don Francisco R. López Barquero.
Suplente: Don José M. de la Torre Moncayo.

Concejales del Grupo del CDS:

Titular: Don Angel Sanjuán Palomino.
Suplente: Don José Sampedro Torres.

Concejales del Partido Popular:

Titular: Doña Pilar Vélez Hijas.
Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Concejales de Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité:

Titular: Don Marcelino García Domínguez.
Suplente: Doña Carmen Gutiérrez Pescador.

Secretario:

Titular: Don Agustín Lázaro Moreno.
Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 18 de febrero de 1991.—El Alcalde.

6390 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero y una plaza de Conserje.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1991, página 4987, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «... el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"...», debe decir: «... el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia"...».

6391 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1991, página 4988, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «... el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"...», debe decir: «... el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia"...».

6392 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Pública.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1991, página 4988, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «... el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"...», debe decir: «... el resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia"...».